



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



SAN MIGUEL DE TUCUMAN **26 DIC 2019**

VISTO el Expte.nº 23068-019, por el cual el Instituto Superior de Música eleva un proyecto de Convenio Marco a suscribirse con la Biblioteca Nacional "Doctor Mariano Moreno" para favorecer la concentración de programas de asistencia recíproca entre ambas instituciones (fs.4); y

CONSIDERANDO:

Que ha emitido dictamen la Dirección General de Asuntos Jurídicos (fs.6/6 vta.);

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Suscribir con la Biblioteca Nacional "Doctor Mariano Moreno", un Convenio Marco con la finalidad señalada en la presente resolución.

ARTICULO 2º.-Formúlese el acuerdo de referencia y resérvese en Dirección General Mesa de Entradas, Salidas, Archivo y Protocolización hasta la suscripción del mismo; cumplido, hágase saber y pase a conocimiento del H. Consejo Superior. Posteriormente, incorpórese al Digesto y archívese.

RESOLUCION Nº **2668** **2019**

ivj


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN